



BOLETÍN OFICIAL

DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR



LAS LEYES Y DEMÁS DISPOSICIONES SUPERIORES SON OBLIGATORIAS POR EL HECHO DE PUBLICARSE EN ESTE PERIÓDICO.

DIRECCION:
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE
REGISTRO DGC-No. 0140883
CARACTERÍSTICAS 315112816

INDICE

PODER LEGISLATIVO

CUADRO GENERAL de Clasificación Archivística del Honorable Congreso de Baja California Sur..... 1

PODER EJECUTIVO

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DE BAJA CALIFORNIA SUR

FE DE ERRATAS al Acuerdo mediante el cual se da a conocer a los Municipios del Estado de Baja California Sur el calendario de entrega, porcentaje, fórmulas y variables utilizadas, así como los montos estimados de las Participaciones Federales que el Estado recibirá y que tiene la obligación de participar a los Municipios, para el ejercicio fiscal de 2024. Publicado el 31 de enero de 2024..... 36

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN EN BAJA CALIFORNIA SUR

ACUERDO NÚMERO ACT-EXT-CC/OG-SEA/08/02/2024.03 Modificación de la fracción VII del artículo 14 y el artículo 15 del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur..... 39

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR

EXTRACTO del “Acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, por el cual se ratifica la Segunda Convocatoria para la integración de los Consejos Municipales y Distritales Electorales del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur para el Proceso Local Electoral 2023-2024”, registrado bajo el Numeral IEEBCS-CG027-FEBRERO-2024¹..... 40

IEEBCS-CG028-FEBRERO-2024 Acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, por el que se aprueba la modificación y ampliación del Presupuesto de Ingresos y Egresos de este Órgano Electoral para el ejercicio 2024, para actividades del Periodo Ordinario y del Proceso Local Electoral 2023-2024..... 45

REGLAMENTO para la Constitución, Registro y Participación de Candidaturas Comunes del Estado de Baja California Sur..... 57

H. XVII AYUNTAMIENTO DE LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR

CERTIFICACIÓN de Punto de Acuerdo..... 61

PUNTO DE ACUERDO Por medio del cual se autoriza la Programación de recursos provenientes del Ramo 33, correspondiente al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN) y Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal (FORTAMUN), mismos que serán ejecutados en el Ejercicio Fiscal 2024..... 62

DICTAMEN Se autoriza a la C. María Teresa García Cano, la expedición de Título de Concesión de Derechos para un Local Comercial con superficie de 10.5 m², ubicado en el exterior del Mercado Público Municipal “Fco. I. Madero”, sobre la Calle Degollado entre Serdán y Revolución, Colonia Centro de esta ciudad, quien trabajará con el giro comercial de “Venta de Alimentos Preparados”..... 69

DICTAMEN Se autoriza:

1.- A la concesionaria C. Edith Cautle Cautle, del Local Comercial No. 65, con superficie de 09 m2, ubicado en el interior del Mercado Municipal "Fco. I. Madero", el cambio de giro comercial de "Mercería" a "Artículos de Piel, Huaraches, Instrumentos Musicales, Sombreros y Artículos de Palma".

2.- La concesión de traspaso y cesión de derechos a favor de la C. María Eugenia Ramírez Garza, respecto del local comercial No. 80, con superficie de 09 m2, ubicado en el interior del Mercado Municipal "Fco. I. Madero", y el cambio de giro comercial de "Dulces y Revistas" a "Cafetería y Fuente de Sodas".

3.- La concesión de traspaso y cesión de derechos a favor de la C. Claudia Rocio Corona Barajas, respecto del local comercial No. 44, con superficie de 09 m2, ubicado dentro del Mercado Municipal "Fco. I. Madero", quien trabajará con el mismo giro comercial de "Venta de Ropa".....70

DICTAMEN PRIMERO.- Se autoriza la desafectación de los inmuebles identificados con claves catastrales 1-01-327-0119, 103-018-582-019 y 103-018-582-020.

SEGUNDO.- Se autoriza a la Presidenta Municipal, Síndico Municipal y Secretario General Municipal, para que en nombre y representación del H. XVII Ayuntamiento de La Paz, Baja California Sur, suscriban contrato de comodato por un periodo de 5 años contados a partir de la firma de contrato respectivo sobre los inmuebles identificados con claves catastrales 1-01-327-0119. 103-018-582-019 y 103-018-582-020 a favor del Instituto Municipal de las Mujeres del Ayuntamiento de La Paz, Baja California Sur.

TERCERO.- Se autoriza a la Presidenta Municipal, Síndico Municipal y Secretario General Municipal, para que en nombre y representación del H. XVII Ayuntamiento de La Paz, Baja California Sur, suscriban contrato de donación sobre los inmuebles identificados con claves catastrales 1-01-327-0119. 103-018-582-019 y 103-018-582-020 a favor del Instituto Municipal de las Mujeres del Ayuntamiento de La Paz, Baja California Sur.....71

DICTAMEN Se autoriza a la Presidenta Municipal, Síndico Municipal y Secretario General Municipal, para que en nombre y representación del H. XVII Ayuntamiento de La Paz, Baja California Sur, suscriban el "Adendum al Convenio de Coordinación que con el objeto de establecer las bases para la instrumentación de la Formulación, Aprobación, Expedición, Ejecución, Evaluación y Modificación del Programa de Ordenamiento Ecológico Local del Municipio de La Paz, Baja California Sur.....72

FORMATOS correspondientes al ejercicio de Recursos Federales Transferidos correspondiente al 4to trimestre del 2023.....73

REGLAMENTO de Entrega-Recepción para la Administración Pública del Municipio de La Paz, Baja California Sur.....105

H. XIV AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS, BAJA CALIFORNIA SUR**ACUERDO NO.:310 ACTA NÚMERO:76 SESIÓN:ORDINARIA**

PUNTO DE ACUERDO que presenta el ciudadano Profr. Óscar Leggs Castro, mediante el cual se aprueban nombramiento de Titulares de las Dependencias Administrativas Municipales del Municipio de Los Cabos, Baja California Sur.....116

ACUERDO NO.:311 ACTA NÚMERO:76 SESIÓN:ORDINARIA

PUNTO DE ACUERDO que presenta el ciudadano Profr. Óscar Leggs Castro, mediante el cual se aprueba el nombramiento del Director General del Organismo Público Descentralizado del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Los Cabos, Baja California Sur.....119

**TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
SALA AUXILIAR EN MATERIA DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS
GRAVES Y SEGUNDA SALA AUXILIAR**

PARTICULARES: SITAH SOLUCIONES INTELIGENTES CON TALENTO HUMANO
S. DE R.L. DE C.V. Y SCOI SOLUCIONES CORPORATIVAS INTEGRALES, S. DE
R.L. DE C.V.

EXPEDIENTE: 774/21-RA1-01-7.....122

AVISOS Y EDICTOS

NOTARIA 22 LIC. KARIM MARTÍNEZ AVISO NOTARIAL (SEGUNDO AVISO).....125



**CUADRO DE CLASIFICACIÓN ARCHIVÍSTICA
HONORABLE CONGRESO DE BAJA CALIFORNIA SUR
UNIDAD PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO**

Fondo: Poder Legislativo del Estado de Baja California Sur		
Subfondo: Honorable Congreso de Baja California Sur		
Sección: Unidad para la Igualdad de Género		
Subsección:		
Clave de Clasificación	Serie	Subserie
CEBCS/UG/01	Planes, Programas y Lineamientos	01 Manual de Organización 02 Manual de Procedimientos 03 Programa Anual de Trabajo 04 Programa de Capacitación
CEBCS/UG/02	Comisiones (foros, congresos, reuniones, representaciones, cursos)	
CEBCS/UG/03	Transparencia y Acceso a la Información	01 Solicitudes de acceso a la información 02 Ley de Transparencia, disposiciones, portal web
CEBCS/UG/04	Unidades Administrativas Internas	01 Oficialía Mayor 02 Departamento de Informática 03 Departamento de Recurso Materiales 04 Departamento de Recursos Humanos 05 Departamento de Servicios Generales 06 Coordinación de Archivos 07 Dirección de Comunicación Social 08 Contraloría 09 Instituto de Estudios Legislativos 10 Departamento de Apoyo Parlamentario 11 Unidad de Transparencia 12 Unidad de Evaluación y Control 13 Junta de Gobierno y Coordinación Política

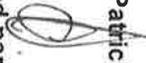


**CUADRO DE CLASIFICACIÓN ARCHIVÍSTICA
HONORABLE CONGRESO DE BAJA CALIFORNIA SUR
UNIDAD PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO**

CEBCS/UIG/05	Informes	01 Instituto Sudcaliforniano de las Mujeres 02 Junta de Gobierno y Coordinación Política 03 Comisión de Igualdad de Género
CEBCS/UIG/06	Acciones orientadas a la igualdad sustantivas	01 Campaña de Violentómetro 02 Letreros en baños 03 Carteles en pasillos 04 Septiembre, Mujeres Independencias 05 Infografías de DDHH Mujeres
CEBCS/UIG/07	Talleres de capacitación y conferencias	01 Género y violencia 02 Lenguaje incluyente y no sexista 03 Parlamento de Diversidad Sexual 04 Parlamento de Mujeres
CEBCS/UIG/08	Observaciones u opiniones técnicas a documentos legislativos sobre lenguaje incluyente.	
CEBCS/UIG/09	Actividades en fechas conmemorativas	01 Actividades con motivo del 8 de marzo 02 Actividades con motivo del 25 de noviembre
CEBCS/UIG/10	Asesoría en materia de igualdad de género y otros temas	01 Opiniones técnicas 02 Investigaciones sobre temas diversos
CEBCS/UIG/11	Protocolo para la prevención, atención y sanción de la violencia de género	

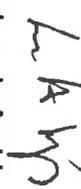


**CUADRO DE CLASIFICACIÓN ARCHIVÍSTICA
HONORABLE CONGRESO DE BAJA CALIFORNIA SUR
UNIDAD PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO**

Maestra Claudia Patricia Gómez Sepúlveda

**Titular de la Unidad para la Igualdad Género
del Honorable Congreso de Baja California
Sur**

María Luisa Barbosa Higuera

**Encargado del Archivo de Trámite de la
Unidad para la Igualdad Género del
Honorable Congreso de Baja California Sur**

Licenciada Sofía Araceli López Castro

**Coordinadora de Archivos del Honorable
Congreso de Baja California Sur**

Fundamento Legal. Artículo 29 de la Ley de Archivos de Baja California Sur. El Área Coordinadora de Archivos tendrá las siguientes funciones:
Fracción I. Elaborar, con la colaboración de los responsables de los archivos de trámite, de concentración y en su caso histórico, los instrumentos de control archivístico previstos en esta Ley, la Ley General y demás disposiciones aplicables.